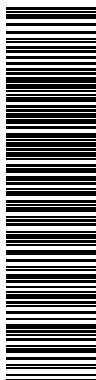


DOCUMENTO DA-Documento del expediente: BANDO PUESTOS DE FERIA FIESTAS 2022	IDENTIFICADORES	
OTROS DATOS Código para validación: AWJFS-AXWQK-Z7NP6 Página 1 de 1	FIRMAS : 1.- Alcalde Presidente del AYUNTAMIENTO DE MAJADAHONDA.Firmado 30/08/2022 12:59	ESTADO FIRMADO 30/08/2022 12:59



Ayuntamiento de
Majadahonda
(Madrid)

BANDO

SOLICITUD PARA ADJUDICACIÓN DE PUESTOS DE FERIA FIESTAS PATRONALES 2022

Con motivo de las Fiestas Patronales de 2022, y para la adjudicación de los puestos del recinto ferial, y la posterior tramitación de las licencias para la instalación de atracciones y puestos de feria para los días 13, 14, 15, 16, 17 y 18 de septiembre, **SE ABRE EL PLAZO DE PRESENTACIÓN DE SOLICITUDES, HASTA EL 2 DE SEPTIEMBRE DE 2022.**

Se presentará solicitud general debidamente cumplimentada, en el Registro General del Ayuntamiento de Majadahonda (Plaza Mayor, nº3), indicando las medidas de la instalación y acompañada de fotografía en color de la misma y el D.N.I. de la persona física o C.I.F. o escritura de constitución de la persona jurídica.

El criterio de adjudicación será la antigüedad en la feria, con más de dos años, teniendo preferencia los feriantes que hubieran montado sus instalaciones durante los años 2018 y 2019. La Concejalía de Festejos comunicará las adjudicaciones a los Servicios Técnicos municipales y a aquellos solicitantes que resulten adjudicatarios.

Los solicitantes que resulten adjudicatarios deberán cumplir con las todas las condiciones que se reflejan en el documento adjunto a este Bando.

Majadahonda, a la fecha de su firma

EL ALCALDE-PRESIDENTE

Fdo.: D. José Luís Álvarez Ustarroz
(Firmado electrónicamente)

OBSERVACIONES: